

### ACTA No. 0125-2025

**Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza. SECRETARIO.** Buenos días, Sr. Vicealcalde. Sr. Jorge Berrezueta. Señores concejales, técnicos y público presente. Debo manifestar que mediante memorando Nro. GADMP-AL-2025-0860-M, de fecha, Pucará, 30 de septiembre de 2025, PARA: Sr. Jorge Augusto Redrovan Berrezueta. Vicealcalde. ASUNTO: DELEGACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO NRO. 125-2025 GADM. PUCARÁ. En su parte pertinente menciona lo siguiente: De acuerdo a las atribuciones que me confiere el Art. 60 en su literal l) del COOTAD “Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias” DELEGO a Usted para que presida la Sesión Ordinaria del Ilustre Concejo, la misma que tendrá lugar el día martes 30 de septiembre de 2025, a las 10h30 AM en el local de Sesiones del Palacio Municipal. Tiene la palabra **Sr. Jorge Redrován Berrezueta. Alcalde (e)**. Gracias Sr. Secretario, un saludo cordial para los compañeros, concejales, técnicos, un cordial saludo para toda la ciudadanía que nos visita el día de hoy en la sesión ordinaria Nro. 125-2025. Como ha mencionado el Sr. Secretario, he sido delegado por la máxima autoridad para presidir la presente sesión ordinaria. Sr. Secretario, dígnese dar lectura a la convocatoria. SECRETARIO.- Sr. Alcalde (e), buenos días, señores concejales miembros de este Ilustre Concejo, bienvenidos a la sesión ordinaria de hoy, martes 30 de septiembre de 2025. Procedo a dar lectura a la convocatoria enviada por el máxima autoridad y constatar el quórum reglamentario de ley correspondiente a la sesión ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará. Mediante Convocatoria Nro. Memorando Nro. GADMP-SC-2025-0142-M, de fecha Pucará, 28 de septiembre de 2025. PARA: Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo. Vicealcalde. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran. Concejala. Sra. Lorena Redrován Pesantez. Sra. Lorena Redrován Pesantez. Concejala. Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta Concejala. Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. Concejala. ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro. 0125-2025. Dando cumplimiento al Art. 318 y 60 literales c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a Ustedes a Sesión Ordinaria del Muy Ilustre Concejo, la misma que tendrá lugar el día martes 30 de septiembre de 2025, a las 10h30 am. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Con el siguiente. Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes.
- 5.- Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0124-2025, con fecha 23 de septiembre del año dos mil veinticinco.
- 6.- Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ.
- 7.- Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ.
- 8.- Clausura.

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** - Señor Alcalde (e), procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy, martes 30 de septiembre del año 2025.

Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo - Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran - Presente.

Sra. Lorena Redrován Pesantez-A Presente

Ing. Carlos Reyes Reyes – Presente.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - Presente.

Sr. Alcalde (e), le informo que se encuentran presentes en la sesión todos los concejales. En consecuencia, existe el quórum reglamentario de ley. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.** Sr. **Jorge Redrován Berrezueta. Alcalde (e).** Buenos días con todos los presentes, compañeros concejales, compañero secretario, es un gusto tenerles aquí en la reunión de la convocatoria número ciento veinticinco del día de hoy, 30 de septiembre del presente año.

Habiendo el quórum reglamentario de ley, dejo formalmente instalada la sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.** Arq. **Adrián Berrezueta, Alcalde (e).** Compañeros concejales, el orden del día ha sido enviado por medio de secretaria de concejo a sus bandejas para que pueda ser revisado junto a la documentación pertinente para que sea aprobada o reformada si así fuera el caso. Tiene la palabra compañero **concejal Lcdo. Humberto Berrezueta.** Gracias Sr. Alcalde (e), se ha recibido la presente convocatoria y al no haber ningún punto más que agregar al orden del día yo elevo a moción para su aprobación. **Ing. Carlos Reyes Reyes.** Un saludo cordial a todos los presentes, en calidad de concejal, yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal Lcdo. Humberto Berrezueta. Alcalde (e).** Sr. *Secretario proceda a tomar votación para su aprobación.*  
**SECRETARIO.-** *Se procede a tomar votación.*

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sra. Lorena Redrován Pesantez-A favor.

Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes.- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

**SECRETARIO. Certifico.-** *Que, por unanimidad el Ilustre Concejo Aprueba el Orden del día para la sesión ordinaria de hoy martes 30 de septiembre de 2025.* **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes:** **SECRETARIO. Certifico.-** *Que, para este punto, comparecen las siguientes personas al pleno del concejo. Sra. Flor Segarra. Representante de la comunidad de Sarayunga. Saluda a las autoridades y demás personas que están presente en la sesión de concejo. Inmediatamente, hace las siguientes peticiones: 1.- Que se dé por terminado el proyecto de alcantarillado que está hasta la fecha aun sin terminar. 2.- Que se coloque una nueva tubería en el área del camal porque la que está actual es muy pequeña, 3- El Gad de Pucará tiene un predio en el sector María Auxiliadora que se necesita construir una cancha. 4.- solicitud de la reconstrucción de los arcos metálicos de la cancha. 5.- Construcción de los baños para la comunidad. 6.- Donación de una caneca de pintura para poder pintar señalizaciones en la vía principal. El Sr. Alcalde (e), Saluda a los dirigentes de la comunidad de Sarayunga. Menciona que todas las solicitudes y pedidos que están dejando por escrito al Sr. Alcalde, se le hará llegar cada uno de sus pedidos por escrito. Se*

compromete hablar de manera personal con la máxima autoridad. También manifiesta que referente al proyecto del alcantarillado se tiene que dialogar con CELEC para que puedan liquidar todos los recursos para que se dé por terminada esta obra para que entre a su operabilidad en beneficio de la comunidad. Con el tema de los armicos se tendría que enviar la solicitud a la Prefectura. Además, hace mención el **Sr. Alcalde (e)** que en la anterior sesión ordinaria el concejo en pleno autorizo a la máxima autoridad para que se pueda vender un predio adquirido en la administración del Sr. Marco Berrezueta. De tal manera que estos recursos queden en la misma comunidad y sean invertidos en la adecuación del camal. Como se tiene previsto construir el mercado en la comunidad y que vaya de la mano la adecuación del camal municipal en la comunidad. Solicita la palabra el **concejal Ing. Carlos Reyes**. El edil saluda a los dirigentes de la comunidad de Sarayunga, además hace hincapié sobre el proyecto de alcantarillado que hasta la fecha está inconcluso, manifiesta que se ha dado algunos inconvenientes de incumplimiento por parte de CELEC la cual ha sido la causa que no se halla terminado la obra y por ende el contratista no la entrega hasta la fecha, en calidad de concejal ha presentado un informe con todos los antecedentes e inconvenientes referentes a la obra, además también se ha enviado las recomendaciones respectivas para que se pueda terminar la obra. Hace uso de la palabra el Sr. **Concejal Lcdo. Vicente Araujo**. Saluda a todos los ciudadanos presentes, menciona que en calidad de concejal en conjunto con los demás ediles han hecho inspección en la zona donde en proceso de la obra de alcantarillado, ya se ha emitido las sugerencias necesarias teniendo en cuenta que como municipio solo ha impulsado la obra porque la responsabilidad es de CELEC, se espera que se dé por terminado esta obra tan anhelada por la comunidad. Con lo referente al predio que se autorizó a la máxima autoridad para que sea vendido, se quedó que esos recursos queden para que se pueda implementar el camal de la misma comunidad. **Lcdo. Humberto Berrezueta**. Dentro de su intervención, saluda a la ciudadanía que está presente en la sesión ordinaria Nro. 125, hace hincapié referente a que no se ha socializado a la ciudadanía de Sarayunga previo la autorización para la venta del predio que se adquirió hace años atrás para la construcción de un camal. Menciona el Sr. Concejal que en la sesión anterior antes de aprobar la autorización en su intervención menciona lo siguiente. *“Lcdo. Humberto Berrezueta. Sr. Alcalde, tengo una consulta. Ud. Nos acaba de informar que en la administración de Don Marco Berrezueta se ha adquirido este predio, donde manifiesta el técnico que la dimensión del mismo es bastante pequeño, además los terrenos municipales deben tener un fin y el mismo actualmente no está siendo utilizado, además si hay interesados por el bien los mismos colindantes tiene una validez propia al haber varios interesados para que no sea direccionado. Mi pregunta es ¿Cuánto va a costar el bien?, ¿El dinero recaudado por la venta tiene ya un destino o simplemente va a ingresar a las arcas del Municipio?”* Referente a lo mencionado ya con las respuestas del Sr. Alcalde, el concejo en pleno aprobó la autorización para la venta del bien. Pero con la condición de que esos recursos recaudados por la venta será invertida en la misma comunidad de preferencia que se invierta en la adecuación del camal de la comunidad. Se ha actuado apegado a la necesidad de la comunidad. Por otro lado, manifiesta que es muy acertado que se mantenga una reunión con Celec, comunidad, concejales y Alcalde con el equipo técnico, para determinar lo referente al alcantarillado. Para concluir menciona que quien va a hacer dicha convocatoria. La Municipalidad o la Comunidad. Comparecen los dirigentes de la comunidad de Peñas de Mollepongo. La cual mencionan que han ingresado 4 oficios con varias solicitudes por medio de secretaria general

dirigido al Sr. Alcalde. La cual de manera resumida lo que solicitan. 1.- Reclaman sobre la obra del agua potable. 2.- Solicitan que se construya un techo metálico en la cancha de la comunidad. 3.- En qué estado está las escrituras del predio para la comunidad. 4.- Solicitan el lastrado de la vía intervenida. **Alcalde (e)**. Menciona a los dirigentes de Peñas de Mollopongo que, todas las solicitudes presentadas por escrito tendrá conocimiento el Sr. Alcalde, si embargo recomienda que se revise si el predio donde están solicitando que se les construya un techo si las escrituras están a nombre de la comunidad o de la municipalidad, puesto que si está a nombre del Distrito de Educación no será posible la construcción del techo, por varios motivos en primer plano que no permite la ley por tener el distrito la competencia y no la municipalidad y también hay casos que al ser ellos los dueños no van a permitir que haga uso la comunidad sin tener autorización, con el tema del agua potable la Municipalidad tiene toda la competencia para cumplir con ese servicio para la comunidad, referente a las escrituras del predio vamos a tener que consultar al área jurídica para tener conocimiento como ese proceso. Referente al lastrado a la vía que ensancho la municipalidad, hay que coordinar con la Prefectura, puesto que ellos tienen estructura un cronograma con la maquinaria. **Ing. Carlos Reyes Reyes**. Saluda a la ciudadanía y menciona que todas las solicitudes presentadas por escrito el ente administrativo tiene que atender a la brevedad posible, con respecto a la solicitud del agua potable si se tiene que entender de manera inmediata, puesto que este tipo de obras prioritarias si o si tiene que atenderse para que las familias de la comunidad posean el líquido vital en sus domicilios, si embargo menciona que en la actualidad el Gad de Pucará el área de quienes prestan este tipo de servicio no cuenta con el personal suficiente, la cual imposibilita atender de manera inmediata. En la actualidad el encargado de esa área que es el Ing. Adrián Arce ha solicitado a la máxima autoridad para que se pueda considerar elevar a Dirección para poder tener el presupuesto necesario para cumplir con las decisiones pertinente ya con su propio presupuesto. Con respecto a la cubierta metálica para la cancha de la comunidad antes de dar paso al proyecto tiene que estar regulado el predio, ya sé a nombre de la comunidad de la municipalidad para poder intervenir. No se puede iniciar una obra con recursos públicos si no hay escrituras. Con el resto de las peticiones presentadas serán atendidas por el ente administrativo. Referente a la solicitud para que se haga el lastrado de la vía Cerro Negro y Peñas Mollopongo el Ing. Pablo Bravo Director de Obras Públicas menciona que existe un compromiso por parte de la Prefectura lastar la vía Vivar Alto, Cerro Negro a Peñas de Mollopongo. Está interviniendo la prefectura con el lastrado y están avanzando, ahí tiene que el presidente de la comunidad coordinar con los inspectores de la Prefectura que pasan en el área. **QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0124-2025, con fecha 23 de septiembre del año dos mil veinticinco.** **Alcalde (e)**. Señores concejales: Revisen el Acta para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero **concejal. Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo**. Gracias, Sr. Alcalde. Toda vez que al ser analizado y revisado el acta, donde contiene todo lo referente a la sesión anterior, por lo tanto, yo elevo a moción para su aprobación. **Concejal. Sr. Ing. Carlos Reyes Reyes**. Sr. Alcalde y compañeros concejales, se ha verificado de manera minuciosa el acta donde cuenta con todo lo que se ha tratado. Por tal razón, yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal. Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo**. **Alcalde (e)**. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. **SECRETARIO**.- Se proceda tomar a votación:

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sra. Lorena Redrován Pesantez- En contra.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

**Certifico.- SECRETARIO. Certifico.- Que, se ha procedido con la votación en el pleno del Concejo donde los concejales Lcdo. Vicente Araujo Cedillo, Lcdo. Humberto Berrezueta Duran, Ing. Carlos Reyes Reyes, Sr. Jorge Augusto Redrován B. votan A favor. Mientras que la concejala Sra. Lorena Redrován Pesantez vota En contra. En la razón al haber mayoría en la votación el Ilustre concejo Aprueba el Acta de sesión ordinaria de Concejo No. 0124-2025, de fecha 23 de septiembre del año dos mil veinticinco. SEXTO PUNTO Informe de Los Señores concejales**

**GADM-PUCARÁ. Alcalde (e)** Tienen la palabra compañeros concejales para que puedan exponer sus informes. **Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Durán. CONCEJAL GADM PUCARÁ.** INFORME DE LABORES. 22 al 29 de septiembre de 2025 Sesiones de concejo: Sesión ordinaria de concejo Nro. 124, martes 23 de septiembre de 2025. Otras Actividades: 23 de septiembre de 2025, acompañamos a la peregrinación de la virgen del Rosario, en su recorrido desde la Iglesia Matriz de Pucará hasta el Geriátrico Municipal Virgen del Rosario, donde se celebró una eucaristía en presencia de los adultos mayores, personal municipal y la presencia del alcalde. 23 de septiembre de 2025, participamos en la inauguración de la Copa Pucará III Edición, que se realizó en el Complejo Deportivo de Zhalo. Un campeonato que centrará en su desarrollo con equipos de la zona alta, media y baja de la jurisdicción de Pucará. Actividad que tiene como objetivo el fomento del deporte. 24 de septiembre de 2025, en calidad de concejal integrante de la Comisión de Riesgo y Medio Ambiente del Concejo de Pucará, participé en una Mesa Técnica, sobre Socialización de la propuesta de conformación y fortalecimiento de los comités comunitarios de gestión de riesgo, dictada por la secretaria nacional de Gestión de Riesgos, en la sala de reuniones de la Jefatura de Atención Prioritaria de Santa Isabel – JAPSI, en la ciudad de Santa Isabel. El objetivo de esta mesa técnica es el fortalecimiento de los Sistemas Cantonales de Gestión de Riesgos a través de organizaciones locales como los comités comunitarios de emergencia. Mientras avanzan los trabajos para el asfalto en Calle León Febres Cordero, hemos supervisado cada una de las intervenciones en la red agua potable, de aguas fluviales y alcantarillado del cual en conversaciones con los vecinos de la calle todo se ha desarrollado con normalidad, a pesar de la incomodidad causa este tipo de obras, pero es comprensible. Para ilustrar lo escrito en este párrafo, adjunto imágenes: Transporte para la reina. La elección de la reina del cantón Pucará, se realiza todos los años con motivo de la celebración de las celebraciones del aniversario de cantonización, sin embargo, una vez electa la reina, que son generalmente señoritas jóvenes y no siempre hay la disposición de recursos, a ellas les gustaría participar a los eventos de carácter municipal, ejemplo la inauguración del Puente en la comunidad de la Chonta, la reina fue invitada, pero no llegó, no por falta de voluntad, sino por falta de transporte, en sentido debe haber una coordinación con los vehículos de la municipalidad para que haya una coordinación y se pueda ayudar en su desplazamiento. De no ser así, el reinado se queda solo en un hecho de elección y cierta frustración de no activas y participar en actividades que tienen que ver con el catón, con el pueblo, con las comunidades. **Sra. Lorena Marisol Redrován Pesantez. CONCEJAL (S) DEL CANTÓN PUCARÁ.** INFORME SEMANAL No. 30-SEPTIEMBRE-2025. Periodo: 25 al 29 de septiembre

de 2025. Actividades. Jueves, 25 de septiembre de 2025. Asistencia a la invitación del Gad Parroquial San Rafael de Sharug, a la elección y coronación de la nueva Reina de la Parroquia, para el periodo 2025 - 2026. Viernes, 26 de septiembre de 2025. Desfile Cívico, en compañía de autoridades del Gad Parroquial, Provinciales, Gad Municipal, Instituciones, Asociaciones y comunidades, a celebrar sus 32 años de Parroquialización. Sábado, 27 de septiembre de 2025. Presencia en la Parroquia, al realizarse el Gran Campeonato Relámpago abierto, desfile de los equipos, elección de la madrina de deportes y equipo mejor uniformado. **Sr. Jorge Redrován Berrezueta. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Lcdo. Vicente Araujo cedillo. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **SÉPTIMO PUNTO: Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ. Alcalde (e).** El Sr. Alcalde Arq. Adrián Berrezueta por la delegación antes menciana ha tenido que seguir con su planificación de trabajo, por lo tanto, el presente informe presentara por escrito. **OCTAVO PUNTO: Clausura.** Al agotarse los puntos del orden del día, el **Sr. Jorge Redrován Berrezueta. Alcalde (e).** agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 12 h 45 PM, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman, en unidad de acto, el señor alcalde y el suscrito secretario que certifica. – **Lo Certifico.**

**Sr. Jorge Redrován Berrezueta.**  
ALCALDE (E) DEL CANTÓN PUCARÁ

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza  
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

**RAZÓN.-** Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 7 de octubre del dos mil veinticinco, con observación. – **Lo Certifico.-**

Pucará, 7 de octubre de 2025.

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza  
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARA

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo  
**CONCEJAL**

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran  
**CONCEJAL**

Sra. Lorena Redrován Pesantez  
**CONCEJALA**

Sr. Jorge Augusto Redrován B.  
**CONCEJAL**

Ing. Carlos Reyes Reyes  
**CONCEJAL**